



ACTA DE FALLO Y ADJUDICACION

MODALIDAD: ADJUDICACIÓN DIRECTA.

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No: CO-UJAT-SSA-AD03-ES/26

OBRA: SERVICIO DE VERIFICACIÓN, ELABORACIÓN DE PLANOS Y EMISIÓN DE DICTÁMENES DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS POR UNA UVIE PARA EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ANTE CFE EN LA DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD.

LOCALIDAD: VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO.

En la ciudad de Villahermosa, capital del estado de Tabasco, siendo las **11:00 hrs** del día **21 de Abril** del año **2026**, de acuerdo con la cita hecha y notificada en el acto celebrado el día **20 de Abril** de **2026**, según acta de presentación y apertura de cotizaciones, para conocer el fallo que emite la **UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO**, se reunieron en: **LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y SEGUIMIENTO DE OBRAS DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO, UBICADA EN AVENIDA UNIVERSIDAD S/N, ZONA DE LA CULTURA, VILLAHERMOSA, TABASCO**; los servidores públicos, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo, relativo a la licitación arriba indicada; el presente acto lo preside el **M.A.E.G. ANDRÉS PIEDRA RIVERA**.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 41 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, así como 37 y 38 de su Reglamento y con fundamento en el dictamen de adjudicación directa No. **CO-UJAT-SSA-AD03-ES/26**, la **UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO**, emite el presente documento mediante el cual se adjudica el contrato a: **ING. JOSE DICK GALLEGOS RAMOS**, con el monto más económico solvente \$ **356,943.60 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 60/100 M.N.)**, Con IVA incluido.

La fecha estimada para que el licitante ganador formalice el contrato que corresponda, es el día **22 de Abril** de **2026** en la Dirección de Proyectos y Seguimiento de Obras.

El participante ganador deberá presentar en la Dirección de Proyectos y Seguimiento de Obras, la fianza siguiente:



Póliza de fianza de equivalente al 10% (diez por ciento) del importe total del contrato, dentro de los **15 (quince)** días naturales siguientes a la fecha de notificación del fallo.

FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.

La fecha de inicio de los trabajos será el día **23 de abril de 2026**, siendo el plazo de ejecución de los mismos de **30 (TREINTA)** días naturales.

Se levanta la presente acta a las **11:30** horas, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firman de conformidad las personas que intervinieron en este acto.

SERVIDORES PÚBLICOS

DIRECTOR DE PROYECTOS Y
SEGUIMIENTO DE OBRAS.

M.A.E.G. ANDRÉS PIEDRA RIVERA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COSTOS
DE LA DPSO.

ING. VÍCTOR MANUEL MORALES IZQUIERDO

RESIDENTE DE OBRA DE LA DPSO.

ARQ. KAREN MONSERRAT CORONEL CORDOVA